

Consenso Cubano

¿QUÉ ES EL CONSENSO CUBANO?

Es un proceso abierto y dinámico iniciado por un grupo de organizaciones cubanas, políticas, sociales, laborales, culturales, intelectuales, religiosas y de derechos humanos, comprometidas con la reconciliación y la transición no violenta hacia un estado soberano de derecho. Es un espacio plural de encuentro para la reflexión, conciliación y concertación entre organizaciones cubanas.

El Consenso Cubano no limita ni compromete la independencia o las posiciones consensuadas de sus integrantes. El Consenso Cubano no es una entidad jurídica, ni constituye una red, o una plataforma política.

Consenso Cubano tiene como basamento conceptual y marco de referencia para su proyección y actividad: el documento «Pilares para un Consenso Cubano». Este documento representa el inventario de ideas en las que coincidimos, y sobre las cuales podemos y deseamos expandir nuestro grupo inicial de organizaciones.

¿QUÉ PROCURAMOS?

Propiciar la reflexión colectiva para la profundización en los temas consensuados y contenidos en el documento «Pilares para un Consenso Cubano», así como pensar en las posibles iniciativas que de él puedan derivarse.

Promover la conciliación y la unidad estratégica (no ideológica) entre organizaciones que persiguen los mismos fines generales.

Facilitar la concertación entre diversas organizaciones en torno a iniciativas que puedan surgir de una o más organizaciones, ser analizadas y perfeccionadas en este espacio y luego ser puestas en práctica por aquellas organizaciones que deseen sumarse a ellas.

Apoyar a la oposición interna en todas sus manifestaciones, así como a todos los cubanos que anhelan y procuren el cambio no violento. Promover siempre la colaboración, nunca la división. Apoyar firmemente la pluralidad de proyectos para el cambio en este contexto.

PILARES PARA UN CONSENSO CUBANO

PREÁMBULO

Somos un grupo de organizaciones cubanas políticas, sociales, laborales, culturales, intelectuales, religiosas y de derechos humanos, comprometidas con la reconciliación y la transición no violenta hacia un estado soberano de derecho.

Anhelamos un futuro para Cuba lleno de esperanza y optimismo. Para lograrlo, Cuba y todos los cubanos tenemos que cambiar. No tenemos por qué temer al cambio. El cambio, como lo proponemos, es positivo y necesario. Tenemos fe en los cubanos, en los de dentro y fuera de la Isla. Confiamos en que los cubanos seremos capaces de lograr los cambios necesarios a través de procesos no violentos.

Trabajaremos para crear una Cuba nueva, mejor que la de hoy y que la de ayer. Una Cuba democrática, donde la soberanía radique en el pueblo, dotada de una constitución que proteja y promueva todos los derechos humanos —políticos, civiles, económicos, religiosos, sociales y culturales— y garantice un estado de derecho secular y con poderes separados.

En esa nueva Cuba imperará el principio de igualdad de todos los ciudadanos ante la ley en un marco de iguales oportunidades y justicia social. La discriminación e intolerancia por razones de raza, género, incapacidad, ideas políticas, credo, nacionalidad u otro motivo no serán permitidas y se trabajará también tenazmente por erradicar las raíces culturales que les han permitido subsistir hasta el presente.

Estamos convencidos de que esa Cuba tendrá una economía pujante y productiva que promueva un desarrollo sostenible —que por ello podrá extender especial consideración y apoyo a los sectores más vulnerables de la sociedad— apuntalada en el capital intelectual de todo el pueblo cubano, producto de su educación y experiencia adquiridas tanto en la Isla como en el exterior, y en la virtud del trabajo y el respeto a la dignidad del trabajador. Será una economía libre y a la vez orientada a la protección y fomento de la plena justicia social, donde todos los cubanos encuentren igualdad de oportunidades para labrar su futuro, basados en su trabajo, conocimientos y desempeño.

PILARES PARA UN CONSENSO CUBANO

Las organizaciones que suscribimos este documento identificamos y acordamos por consenso que los siguientes puntos resultan pilares esenciales de los procesos de cambios políticos, económicos y sociales necesarios para el futuro de Cuba:

1. Creemos en la integridad de la Nación Cubana. El futuro ha de ser labrado de forma incluyente por todos los cubanos, donde quiera que radiquen, con los mismos derechos y responsabilidades que estén dispuestos a asumir cuando la Patria los necesite.
2. Sostenemos el derecho de los cubanos a determinar nuestro futuro en plena independencia y soberanía, sin injerencias o imposiciones de ninguna nación extranjera. Las relaciones políticas con otros estados deben fraguarse en base al respeto, la dignidad y la soberanía recíproca.
3. Exigimos la eliminación inmediata de la pena de muerte, la libertad incondicional de todos los presos políticos y el respeto de los derechos fundamentales de todos los cubanos. Abogamos por el ajuste inmediato de los códigos penales, civiles y laborales a las normas y principios estipulados en la Carta Internacional de los Derechos Humanos y por la Organización Internacional del Trabajo.
4. Favorecemos las reformas económicas y políticas que promuevan nuevas oportunidades y espacios para los cubanos, y que constituyan pasos encaminados hacia el establecimiento de un modelo de desarrollo sostenible basado en la democracia, el estado de derecho, y una economía productiva enmarcada en la justicia social.

5. Procuramos el compromiso con la promoción de una transición no violenta y pactada hacia la democracia que le devuelva la soberanía y los derechos al pueblo cubano. Es imperativo propiciar el comienzo de la transición como condición necesaria a su realización. En ausencia de una voluntad política para lograr tal objetivo, respaldamos otras acciones no violentas por las que puedan optar los cubanos.

6. Procuramos un futuro de reconciliación, paz y armonía y rechazamos el odio y la división. Promovemos la reconciliación, el amor fraternal, el diálogo y la reunificación familiar. El diálogo que proponemos debe ser entre aquellos cubanos que estén comprometidos a alcanzar una transición no violenta hacia un estado plenamente democrático y de libertades ciudadanas normadas por un genuino estado de derecho. Para lograr este fin, el diálogo ha de ser respetuoso, honesto, crítico, sustantivo y pluralista.

7. Es necesario conocer y aprender del pasado para no repetirlo. Proponemos una amnistía general para todos los delitos o crímenes políticos, dentro del marco de los límites establecidos por el derecho internacional vigente, y basada en un proceso que conduzca al establecimiento de la verdad y la preservación de la memoria histórica.

8. Llamamos a todos los cubanos a evitar derramamientos de sangre y actos de violencia en general, particularmente aquellos dirigidos contra la población indefensa.

9. Apoyamos el derecho fundamental de todos los cubanos de salir y entrar libremente a Cuba sin ningún impedimento o restricción. Abogamos por la eliminación de todas las limitaciones existentes, cualesquiera que sea su origen, que impidan el ejercicio de este derecho.

10. Reconocemos el papel profesional y apolítico de las Fuerzas Armadas como garantes de la soberanía y la seguridad nacional, subordinadas a la voluntad de todo el pueblo expresada en instituciones democráticamente elegidas.

11. Rechazamos la discriminación e intolerancia por razón de raza, género, orientación sexual, credo, ideas, incapacidad, opiniones políticas, y origen nacional. La dignidad, igualdad de derechos, oportunidades y plena participación en la sociedad de todos y cada uno de los cubanos han de ser enaltecidas, constitucionalmente protegidas e institucionalmente fomentadas.

12. Reconocemos la propiedad privada como uno de los derechos fundamentales de la persona. Abogamos por el derecho de todos los cubanos a trabajar por cuenta propia y constituir sus propias empresas.

13. Entendemos que el conjunto de todas las propiedades expropiadas presenta un dilema ético y pragmático de múltiples derechos y reclamos, que implican temas de equidad y justicia. Sin embargo, el caso específico de las viviendas familiares y pequeñas parcelas agropecuarias requieren un trato particular. Por lo tanto, abogamos por el reconocimiento inequívoco, libre de las actuales restricciones, del derecho a la plena propiedad de las viviendas familiares y pequeñas propiedades agropecuarias a favor de las familias que las ocupan hoy. De este modo, esas familias, sin temer desalojos, querellas o nuevos recargos de parte de los anteriores propietarios, estarán finalmente en plena y efectiva capacidad para disponer de ellas como bienes de capital. Abogamos también por el derecho de los antiguos propietarios o sus descendientes a reclamar compensación del Estado.

14. Nos sentimos inequívocamente comprometidos con la necesidad de tener como prioridad nacional el acceso universal a la educación y al cuidado de la salud y mejorar la calidad de esos servicios.

15. Solicitamos la solidaridad internacional con el pueblo cubano en su lucha por sus derechos. Apoyamos el multilateralismo como herramienta efectiva para propiciar el cambio en Cuba. Vemos con beneplácito todo esfuerzo por parte de la comunidad internacional de apoyar a los cubanos e intermediar en la búsqueda de soluciones por el camino de la no violencia.

16. Apoyamos el derecho que asiste a los cubanos de tener acceso a la información, contactos y recursos necesarios para nutrir una sociedad civil independiente y poder estar en condiciones normales para ejercer una participación ciudadana, plural y pacífica, en la política nacional. Por eso coincidimos con las palabras del papa Juan Pablo II, favoreciendo que el mundo se abra a Cuba y que Cuba se abra al mundo, como forma de superar el aislamiento del pueblo cubano.

17. Apoyamos a la oposición interna en todas sus manifestaciones, así como a todos los cubanos que anhelan y procuren el cambio no violento. Promoveremos siempre la colaboración, nunca la división. Apoyamos firmemente la pluralidad de proyectos para el cambio en este contexto.

18. Abogamos por la plena libertad de expresión y el debate libre y civilizado de las ideas. Rechazamos enérgicamente la intolerancia, la intimidación y las actitudes excluyentes.

FIRMANTES DEL DOCUMENTO
«PILARES PARA UN CONSENSO CUBANO»

PARTIDOS POLÍTICOS

Coordinadora Social Demócrata

Byron Miguel

Partido Demócrata Cristiano de Cuba

Marcelino Miyares Sotolongo

Partido Social Demócrata

Antonio Santiago

Unión Liberal Cubana

Carlos Alberto Montaner

INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y CULTURALES

Bibliotecas Independientes de Cuba

Ramón Colás

Instituto de Estudios Cubanos

Enrique Patterson

Instituto Jacques Maritain

José Ignacio Rasco

OTRAS ORGANIZACIONES

Acción Democrática Cubana

Juan Carlos Acosta

Agenda Cuba

Tomás Rodríguez

Christian Commitment Foundation

Lorenzo de Toro

Comité Cubano Pro Derechos Humanos

Ricardo Bofill

Confederación Campesina de Cuba

José M. Pou Socarrás

Cuba Study Group

Carlos A. Saladrigas

Fundación Nacional Cubano Americana

Jorge Mas Santos

Grupo por la Responsabilidad Social

Corporativa en Cuba

Joel Brito

Hermanos al Rescate

José Basulto

Movimiento Democracia

Ramón Saúl Sánchez

**ORGANIZACIONES QUE HAN PARTICIPADO
 EN CALIDAD DE OBSERVADORES**

Arco Progresista

Lino B. Fernández

Movimiento Cristiano de Liberación

Julio Hernández

Solidaridad de Trabajadores Cubanos

Pedro Pérez Castro

Todos Unidos

Juan Carlos Acosta